



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL IEMS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Ciudad de México a 10 de noviembre del 2023

CIRCULAR SECTEI/IEMS/DG/DAA/46/2023

ASUNTO: Jornada Académica 2023-2024 "B"

ENCARGADOS DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN
DE COORDINACIÓN DE PLANTEL
PRESENTE

Por este medio, se comunica que la Jornada Académica 2023-2024 B se realizará los días 06, 07, 08, 09 y 12 de febrero de 2024 y tiene como objetivo conformar un espacio de trabajo académico que promueva la reflexión sobre el Proyecto Educativo con relación a sus fundamentos y prácticas, en donde se realizan actividades de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje, de tutoría e investigación, así como de actualización académica.

En esta ocasión el *eje de reflexión y directriz para esta Jornada Académica 2023-2024 "B" será el de TUTORÍA, dada la importancia que tiene en la identificación y seguimiento de los factores que ponen en riesgo la estabilidad y permanencia de los estudiantes dentro del Instituto.*

Por tal motivo, se invita a la comunidad de DTI a participar como Tallerista en alguno de los Ejes del Taller La Tutoría en el IEMS:

- a) Mi experiencia en la labor tutorial
- b) El perfil del Tutor en el IEMS
- c) El trabajo tutorial por ciclo: retos y experiencias.
- d) Impacto de la tutoría: trayectoria escolar, permanencia y egreso

A los Docentes interesados enviar la siguiente información:

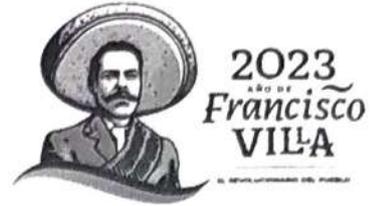
- Nombre completo
- Plantel de Adscripción
- Academia
- Eje temático seleccionado
- Descripción de la propuesta de la sesión del taller en una cuartilla





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL IEMS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS



Ciudad de México a 10 de noviembre del 2023

CIRCULAR SECTEI/IEMS/DG/DAA/46/2023

ASUNTO: Jornada Académica 2023-2024 "B"

La fecha límite de entrega es el 27 de noviembre del presente año, con la finalidad de convocarlos a una reunión virtual con la Subdirección de Planeación Evaluación y Seguimiento para el 30 de noviembre. Se elegirá una propuesta por eje, las sesiones del taller tienen una duración de 4 horas diarias.

Actividades de las Academias y Grupos de Trabajo autorizados

En donde se debe incluir el eje:

- Una mirada a la labor tutorial a partir del análisis de la práctica.

Se recibirán las propuestas de las actividades de las Academias y Grupos de Trabajo autorizados, desde la publicación de esta circular, hasta el 30 de noviembre de 2023 a las 18:00 horas, indicando lo siguiente:

- Sede*
- Actividades
- Horarios conforme al formato: Planeación actividades jornadas (se anexa formato de planeación).

Las propuestas de actividades de las Academias y Grupos de trabajo, así como de tallerista deberán enviarse **ÚNICAMENTE** a los correos:

- subdir.planeacionacademica@iems.edu.mx
- subdireccion_planeacionyseguimiento@iems.edu.mx

*Sedes

Con la finalidad de garantizar que los espacios sean los adecuados para la realización de las actividades, sólo se podrán llevar a cabo tres actividades por sede; los espacios serán asignados conforme al orden en el que se reciban al correo electrónico.

- **Zona Norte:** Salvador Allende, Melchor Ocampo y Elena Poniatowska.
- **Zona Oriente:** José Revueltas Sánchez, José María Pérez Gay, Benito Juárez y José Emilio Pacheco.
- **Zona Poniente:** Carmen Serdán, Josefa Ortíz de Domínguez y Rosario Ibarra de Piedra
- **Zona Sur:** Ricardo Flores Magón, José Ma. Morelos y Pavón y Bernardino de Sahagún





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL IEMS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Ciudad de México a 10 de noviembre del 2023

CIRCULAR SECTEI/IEMS/DG/DAA/46/2023

ASUNTO: Jornada Académica 2023-2024 "B"

Al concluir la Jornada Académica, los enlaces de academia deberán entregar en la Subdirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento, a más tardar el 23 de febrero, lo siguiente:

- Balance del trabajo durante la Jornada (se anexa formato establecido)
- Cronograma de actividades a realizar para el semestre 2023-2024 "B" y en la cual se debe considerar lo siguiente:
 - a) Sólo se autorizará una reunión por mes.
 - b) Que no se empalme con fechas de registro de evaluación formativa, compendiada, entrega de avances académicos a familia o tutores legales y replicas orales.
 - c) Las reuniones se deben programar a partir del mes de marzo.
- Listado actualizado de los enlaces de Academia por plantel (nombre completo, correo electrónico institucional y plantel de adscripción).

Sin otro particular y esperando contar con la entrega de la información solicitada en la fecha establecida, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS

